PULSOPOLÍTICO



RECHAZA TRIBUNAL SUSPENDER PROCESO OPOSITOR

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por mayoría de votos, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazaron el proyecto de su colega, Janine Otálora, que proponía invalidar la convocatoria y suspender el proceso interno del Frente Amplio por México promovido por PAN, PRI y PRD por ser "un fraude a la ley" y ordenaron al INE emitir solamente lineamientos que lo regulen y fiscalicen para evitar violaciones a la equidad en la contienda de sucesión presidencial.

La expresidenta del máximo organismo electoral del país proponía suspender todos los eventos, actos, recorridos, difusión y propaganda en cualquiera de sus modalidades, asociados al proceso de selección del responsable de la construcción del FAM y cualquier proceso de similar naturaleza, derivado del juicio interpuesto por el líder del PT, Alberto Anaya, para la protección de derechos político-electorales.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Antes de que la magistrada del Tribunal Electoral, Janine Otálora, presentara el proyecto que sus colegas le batearon, la Comisión de Prerrogativas del INE avaló el registro del Frente Amplio por México, aun cuando aclaró que éste no podría utilizarlo con fines electorales.

También aprobó que los partidos del frente opositor, PAN, PRI y PRD, puedan hacer uso de sus prerrogativas en radio y televisión, siempre y cuando, éstas sean utilizadas para propaganda política, por lo que, sin perjuicio de su libertad de expresión, se abstendrán de tener una naturaleza de índole electoral, promoción del voto a favor o en contra de partidos políticos, sus precandidatos o candidatos.

Enrique de la Madrid fue el primer aspirante presidencial en el Frente Amplio por México en negarse a declinar en favor de Xóchitl Gálvez, como se lo propuso el senador del Grupo Plural, Germán Martínez Cázares, a quienes participan en ese opositor proceso interno. Aseguró que llegará hasta el final porque nunca se sale de ver una película hasta ver cómo termina.

El presidente de Coparmex, José Medina Mora, declaró que la incesante y creciente violencia que priva en este sexenio, que promedia 80 personas muertas al día, es ya el más violento en la historia del país, al señalar que en las últimas semanas pareciera haberse perdido el control ya que lo mismo se ejecuta a funcionarios públicos, que se cometen masacres y asesinan periodistas.

Por cierto que ante los reiterados señalamientos en su contra, Ciro Gómez Leyva recordó que durante este gobierno ya vivió y que AMLO sabe qué tipo de auditoría fue, y como a él le fascina jugar a las especulaciones, le preguntó: "¿Qué sigue Presidente? ¿Un segundo atentado en mi contra? ¿Eso es lo que sigue después de escuchar sus palabras?... Porque yo también tengo mucho para especular y le dejo la pregunta.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolitico